



El Parque Arqueológico Santa Lucía, en Andaluz



Son muchos los atractivos de la que fuera Villa de Andaluz. Una villa a la que le fue otorgado fuero por el conde Gonzalo Núñez de Lara y doña Godo, su mujer, en el año 1089. La Comunidad de Villa y Tierra que más tarde formó, estaba compuesta por Centenera de Andaluz, Fuentelárbol, Fuentepinilla, Osona, La Seca, Tajueco, Torreandaluz, Valderrodilla, Valderrueda y Ventosa de Fuentepinilla, además de los despoblados de Fuentelfresno (en La Seca), y Quintanar (en Centenera de Andaluz). A día de hoy, los habitantes censados ascienden a diecinueve y no tiene ayuntamiento propio, está agrupado al de Berlanga de Duero.



De aquellos tiempos quedan suficientes atractivos que merecen una visita. El llamado portillo de Andaluz; el río Duero, que discurre sobre un antiguo puente posiblemente medieval cimentado en época romana; el río Andaluz; una iglesia románica con galería porticada, y una magnífica dehesa donde desemboca un río en otro.

A todo esto, se añade desde hace poco más de un año un espacio al que han nombrado Parque Arqueológico de Santa Lucía, en la zona más alta del pueblo, hasta donde se puede llegar con vehículo, siempre y cuando no haya llovido o nevado.

La zona, utilizada como pasto para ganado ovino, acoge hermosas sabinas albar, enebro, plantas aromáticas, jara y aliaga... Habitan ese espacio abejarucos, abubillas, perdices, y cogujadas. Desde esa altura se ven los pueblos de alrededor, el propio Andaluz, las sierras Ministra y Cebollera. Todo ello indicado por carteles explicativos.

Parque Arqueológico Santa Lucía, Andaluz, 2020. ©soria-goig.com





Puntos de interés del sendero

Distancia del recorrido I/V: 1.620 m. Desnivel: 29 m.



Alto del Risco
Cima del Risco (1027 msnm). De gran interés paisajístico. Se ubican dos paneles informativos panorámicos. Zona arqueológica en exploración.

Mirador de Andaluz
Acogedor espacio desde donde puede observarse el pueblo de Andaluz. Contiene un panel informativo sobre la denominada "frontera del Duero" en el período de la Reconquista.

Iglesia de Santa Lucía
Ruinas de la Iglesia mozárabe de Santa Lucía (S. X-XI). En la excavación arqueológica de 2018 se descubrió un ábside singular con planta en forma de arco de herradura.

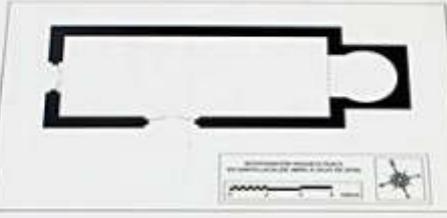
Castillo de Andaluz
Ruinas de un castillo o fortificación de forma rectangular de 25 metros de lado del que se conserva la estructura. Está pendiente de excavación.

Mirador del Portillo
Lugar de gran interés para la observación ornitológica y paisajística. Anida una importante colonia de buitre leonado y otras aves como el alimoche, águila real y búho real.

Iglesia de Santa Lucía (s. X-XI)



Desde las excavaciones realizadas en el año 2019 se ha ido a la luz la cabecera de esta edificio y parte de la nave. También se confirmó la existencia de dos enterramientos, uno en el sur y otro en el norte. La iglesia de Santa Lucía está formada por una nave rectangular de grandes dimensiones y una pequeña cabecera, algo desproporcionada con respecto a la nave, que presenta la peculiaridad de tener forma cuadrangular en el exterior y en herradura en su parte interna. El edificio está fabricado con muros de arenisca de sillar y cantos, ocupando el interior de la cabecera que está coronado por capiteo labrado de sillares bien trabajados de piedra caliza y arenisca unidos entre sí por mortero y yesos. El ábside con faja de herradura tiene un diámetro de 3,13 metros en dirección norte-sur y 2,85 metros en dirección este-oeste y una altura aproximada de 20 centímetros desde el suelo antiguo. Sobre este zócalo de sillares se levanta el muro de arenisca que conforma la cabecera externa.



Jarro de forma globular y base plana fabricado a torno lento y decorado con alfileramientos que cubren la totalidad de la superficie exterior. Aparece como conjunto e integrado en el interior de una construcción ubicada en la parte oeste. Está fechado entre los siglos VII y XI y corresponde con los primeros años de ocupación de la iglesia.



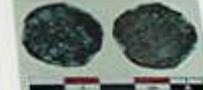
Fragmento de ladrillo con orificio cuadrado en la esquina, encontrado en la zona norte de la nave y se lo interpretó como una jala bautismal ligera de barro que comenzó a usarse en vigor desde tiempos paleocristianos, y relacionada con los primeros siglos de vida del templo.



ARCO DE HERRADURA
El elemento arquitectónico más característico que presenta esta iglesia es su cabecera interna en forma de herradura que, junto al material recuperado en los trabajos arqueológicos, fecha el edificio en época mozárabe. La planta en herradura tiene una antigua tradición y su origen puede situarse en época imperial-romana. También puede observarse en algunas basílicas del siglo VI y VII del sur de la Península Ibérica. La arquitectura mozárabe le dio su primer impulso importante, y así pasó al arte árabe y morabito. Este modelo de cabecera permite plantear la existencia de una iglesia sencilla en la provincia de Soria, siendo la primera que mantiene esta planta en el interior de su cabecera, estructura que debió estar cubierta con bóveda.

A los pies de la nave de la iglesia, en su esquina noroeste, apareció un enterramiento de fosa simple excavado en el murete natural. Esta sepultura estaba ocupada por los restos humanos completos. Una de ellas, la depositada en primer lugar, apareció en posición de decubito supino desde el femur hasta los pies con la cabeza orientada hacia el noroeste. El resto de huesos estaban mezclados con el otro inhumado. La cobertura, formada por piedras informes, no cubría la totalidad de la sepultura.

Probablemente, estas inhumaciones están en relación con una segunda fase de ocupación de la iglesia ya que no es hasta el siglo XV cuando se empiezan a generalizar los enterramientos en el interior de las iglesias. Los personajes más favorecidos ocupaban espacios privilegiados, la nave central se reservaba para categorías religiosas y familias reales y el resto de la población ocupaba el espacio sobrante.



Moneda de Enrique IV (1407-1411)

Anverso: ENRICOVS DEI GRACIA REX arabe de una cruz circular que contiene un castillo.
Reverso: ENRICOVS CARTVS REX CA alrededor de una lira circular con un león coronado y una granada debajo.

La asociación de esta moneda en el suelo de la cabecera de la iglesia indica que en el siglo XV ésta sufrió una reforma en su pavimentación.



Moneda acuñada del siglo XVII

En los antiguos territorios de la Corona de Castilla, fueron especialmente significativos los reales y fuertes practicados sobre la moneda de vellón y cobre durante los reinados de Felipe III y Felipe IV. Estos marcos se aplicaban para abarcar su valor nominal y son un reflejo de la actividad monetaria alcanzada en dicha época.

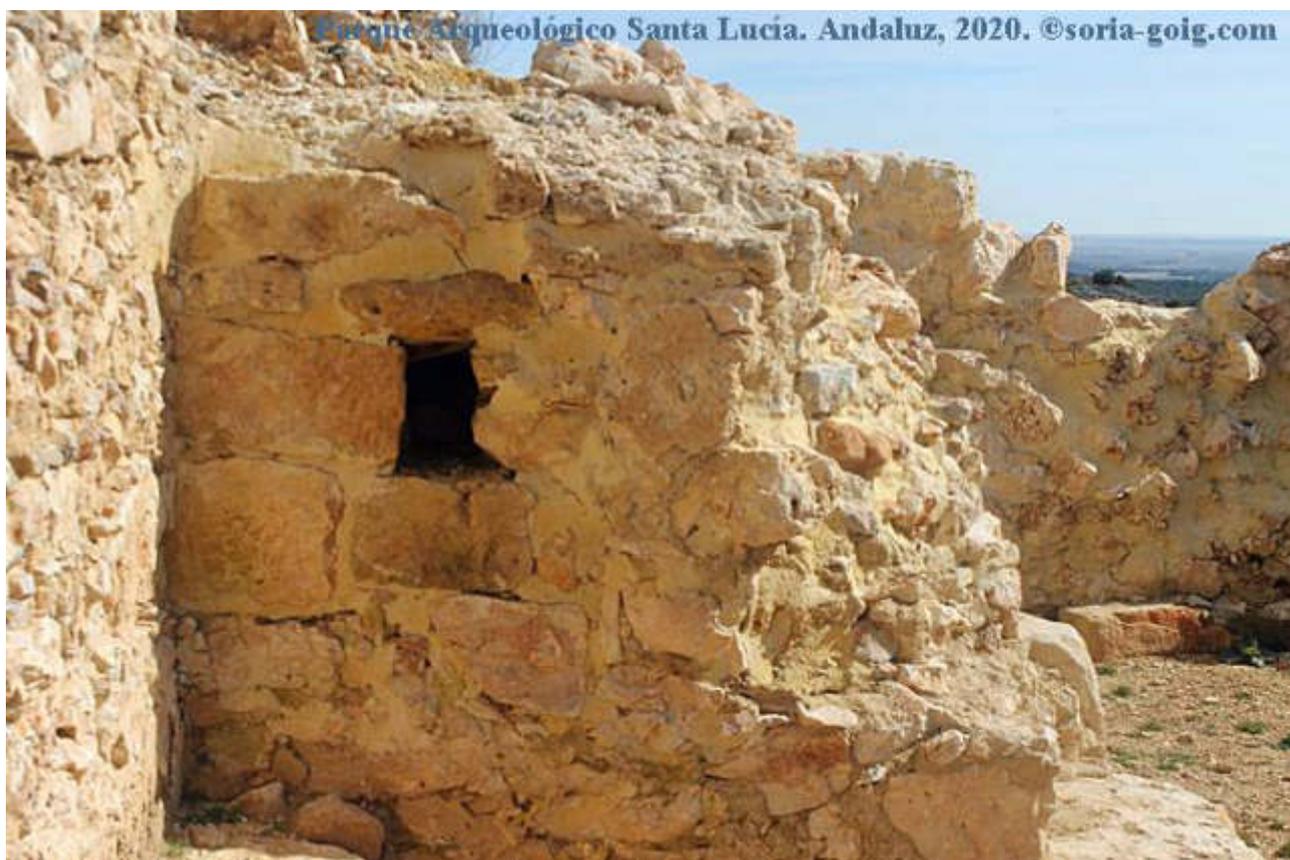
Parque Arqueológico Santa Lucía, Andaluz, 2020. ©soria-goig.com



Parque Arqueológico Santa Lucía. Andaluz, 2020. ©soria-goig.com



Parque Arqueológico Santa Lucía. Andaluz, 2020. ©soria-goig.com



© soria-goig.com